



# Plan Estratégico Del Área de Cooperación al Desarrollo

Estrategia de Cooperación Internacional de VIA OBERTA y  
de Lauruk Samudayik Sewa Sanshta, para la  
inclusión social en los países y comunidades menos  
favorecidos

Fecha de Aprobación: 11 de abril de 2023

## I. PROLOGO: OBJETIVO DEL PLAN

El objetivo de este documento es trazar las líneas de actuación del Área de Cooperación al Desarrollo (en adelante ACD) de Cooperación Internacional de **VIA OBERTA y del socio local (Lauruk Samudayik Sewa Sanshta)** (para los años 2023-2028).

Nota: A partir de ahora al socio local **Lauruk Samudayik Sewa Sanshta**, lo simplificaremos como **(LSSS)**

Este documento constituye la estrategia de actuación de lucha contra la pobreza y la exclusión social de Cooperación Internacional ONG durante los próximos cinco años. Esta estrategia es fruto de un proceso de aprendizaje y experiencia de **19 años** de trabajo en cooperación para el desarrollo.

Respecto al precedente **plan estratégico del ACD (2023-2028)**, las novedades son:

- **La aplicación de la Agenda 2030** como nuevo compromiso y estrategia internacional para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- **VIA OBERTA**, realiza un **proceso de consolidación geográfica (NEPAL)**.

En el punto introductorio de este documento, se realiza una presentación del área de Cooperación al Desarrollo y su colaboración en la promoción de la misión de Cooperación Internacional, para pasar en puntos posteriores al análisis pormenorizado de los aspectos operativos y técnicos del plan.

## II. INTRODUCCIÓN: EL AREA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO DE VIA OBERTA:

La historia de **VIA OBERTA** comenzó en el año **2003**, con un encuentro inolvidable en Lauruk, un pequeño pueblo al pie de los majestuosos Himalayas. Pepe Moreno, fundador de nuestra ONG, conoció a un niño de 8 años llamado Santosh Subedi, cuyo gesto de generosidad marcó el inicio de nuestra misión.

Santosh no se acercó a Pepe para pedir algo para sí mismo, sino para pedir ayuda para su escuela y sus vecinos. Su desinteresada preocupación por su comunidad, a pesar de sus propias necesidades, conmovió profundamente a Pepe.

Movido por la petición de Santosh, Pepe regresó a casa y, junto con otros compañeros, comenzó a recaudar fondos privados para mejorar las condiciones de Lauruk. Este esfuerzo inicial permitió apoyar la escuela del pueblo y brindar oportunidades educativas a Santosh.

A medida que el proyecto crecía, el apoyo a Santosh continuó, proporcionándole educación y herramientas para desarrollarse. Gracias a este niño, se fortaleció la relación con Lauruk, lo que llevó a **la creación de nuestro socio local, Lauruk Samudayik Sewa Sanshta**, que hoy es un pilar fundamental para nuestra labor en Nepal.

Lo que comenzó con un encuentro casual y un gesto altruista se convirtió en una misión compartida que ha transformado vidas. **Hoy, Santosh y su historia son el corazón de VIA OBERTA, recordándonos que un acto de generosidad puede cambiar el destino de una comunidad entera.**

Vía Oberta en **2005** empieza a realizar proyectos de cooperación al desarrollo en Nepal

Desde que se fundó VIA OBERTA, **TODOS LOS PROYECTOS** de cooperación al desarrollo se han realizado en el mismo país (**NEPAL**) y misma Provincia (**GANDAKI**) y **SIEMPRE**, con el mismo **SOCIO LOCAL (Lauruk Samudayik Sewa Sanshta)**. Es decir, se trata de dos **entidades "Hermanas"** que desde sus inicios trabajan conjuntamente en la misma zona y en los mismos proyectos.

Los sectores de actuación sobre los que se está trabajando son los relacionados con:

1. **AGUA:** CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURAS HIDRICAS.
2. **EDUCACION (FORMACION Y SENSIBILIZACION):** PROGRAMA DE FORMACION Y SENSIBILIZACION DEL BUEN USO DEL AGUA.
3. **FORMACION PROFESIONAL Y PROMOCION LABORAL DE LA MUJER:** PROYECTO DE FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER.
4. **VIVIENDA Y BIENESTAR:** PROYECTO DE ACOGIDA FAMILIAR.

Este proyecto está dirigido a mujeres abandonadas con sus hijos o familias vulnerables de casta intocable y a familias con discapacitados. Se les ha proveído de casa, a la vez que un huerto de soberanía alimenticia y de todas las necesidades de ropa, alimentación, sanidad y formación de sus hijos.

5. **PONER FIN AL HAMBRE:** PROYECTO DE SOPORTE ALIMENTICIO

Con este proyecto de soporte alimenticio, colaboramos en dos escuelas. Se da a todos los niños escolarizados un almuerzo de refuerzo ya que muchos no tienen acceso a una alimentación básica.

6. **EDUCACION:** PROYECTO DE ESCOLARIZACION.

El proyecto de escolarización consiste en proveer de dos uniformes y dos pares de zapatos a todos aquellos niños que sus padres no tienen suficientes recursos para costeárselos, ya que no les permiten ir al colegio ya que el uniforme es obligatorio.

7. **SANITARIO:** PROYECTO SANITARIO.

El proyecto sanitario, consiste en un sistema a la seguridad social española, previa identificación de los usuarios que por casta o por situación de extrema pobreza no pueden permitirse pagar ni medico ni medicinas.

Hemos desarrollado un "sistema de vales", parecido a la seguridad social española que garantiza el acceso a la sanidad a las personas más vulnerables. Esta es la única forma de acceder a una sanidad digna, además en 2004 iniciamos un proyecto de Centro de Salud que consistía en la construcción de un centro de salud de atención primaria con un médico y una enfermera al cargo en aquellos pueblos como Lauruc, que por su distancia a la ciudad más cercana generaban una inexistente atención sanitaria básica, especialmente en partos y urgencias.

Este sistema se demostró tan eficaz que el propio gobierno Nepalí lo adoptó como suyo desarrollando de forma que hoy en día muchos pueblos podemos encontrar esto puestos de atención primaria oficiales.

**Puesta en funcionamiento de un centro de atención primaria en 2008 y hospital de campaña en 2015:**

**Vía Oberta** desde sus orígenes uno de sus principales proyectos, en **2008** fue la puesta en funcionamiento de un **centro de atención primaria**, concretamente en el pueblo de Lauruk que dio cobertura a todo el Distrito de Kaski para aquellas personas en situación vulnerable que no tenían posibilidad de desplazamiento y/o ingreso en hospitales privados. Vía Oberta además de la atención primaria, en el caso de situaciones graves costeaba todos los gastos de hospitalización, operación, cirugía, rehabilitación, hasta el alta del paciente.

Además, en **2015** en el devastador terremoto en Nepal fue habilitada por parte del Consell de Eivissa y el Ayuntamiento de San Antonio de Ibiza, junto a la fundación Julián Vilás una partida de emergencia de unos **50.000 euros** que fue confiado en totalidad a nuestra ONG, para desarrollar un **hospital de campaña** en uno de los pueblos más afectados.

Todas las actividades o programas que realizamos responden todos ellos a nuestra **MISION:**

Somos una asociación formada por socios principalmente de Eivissa y Formentera y de cualquier lugar del panorama Nacional e Internacional que canaliza la solidaridad de este territorio, generando procesos de cambio y justicia social, tanto a nivel local como global, con la colaboración tanto de las organizaciones públicas y privadas.

Trabajamos por los derechos humanos, la paz, la igualdad, la calidad de vida y el desarrollo sostenible, que son los ejes centrales de nuestro trabajo.

Trabajamos juntamente con las poblaciones más vulnerables y empobrecidas para generar procesos de cooperación para el desarrollo. Impulsamos iniciativas de educación (formación y sensibilización), infraestructuras hídricas, empoderamiento de la mujer, soberanía alimenticia y acogida familiar, escolarización, salud y bienestar, para la transformación social.

De esta manera podemos destacar como **VALORES de VIA OBERTA y del Socio local (LSSS)**, y por lo tanto del **ACD** los siguientes:

- **SOLIDARIDAD**

El valor central que sustenta nuestra existencia y que nos impulsa a fomentar la cooperación entre personas, organizaciones y países para afrontar las desigualdades e impulsar la transformación social.

- **COMPROMISO**

Trabajamos de forma comprometida para conseguir los objetivos de la entidad y para la justicia social a nivel global.

*[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]*

- **COHERENCIA**

Entre los valores que promulgamos y las acciones que desarrollamos, tanto a nivel interno como en todas las relaciones, iniciativas y procesos. El respeto, la igualdad y la cultura de paz son aspectos que guían nuestro andar.

- **PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN**

Desarrollamos nuestra labor mediante la integración y coordinación de entidades públicas y privadas que comparten un mismo fin. Entendemos la articulación con otros actores sociales, tanto locales como globales, como una estrategia imprescindible para llevar a cabo nuestra misión y generar cambios substanciales en las causas estructurales que provocan las desigualdades.

- **CONSENSO**

Entendemos la diversidad de personas que conforman Vía Oberta como una fortaleza, por lo que construimos este espacio compartido desde el diálogo, el respeto y la escucha para conseguir acuerdos eficaces.

- **TRANSPARENCIA I PROFESIONALIDAD**

Nos caracteriza el buen hacer en la gestión de la entidad, desde la fiabilidad, responsabilidad, flexibilidad y capacidad de adaptación. Compartimos de forma clara y rigurosa toda la información sobre los objetivos que perseguimos, las acciones que realizamos y los recursos utilizados, tanto a los actores con los que colaboramos como a la ciudadanía en general.

Conforme a la política española de desarrollo, el **ACD** reconoce la noción de desarrollo como pilar de su trabajo y entendemos como Cooperación al Desarrollo, todas aquellas **acciones de carácter internacional que se ejecutan en comunidades de países en vías de desarrollo, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida y las oportunidades de las personas que viven en dichas comunidades**. El fin de la cooperación al desarrollo es la erradicación de la pobreza, concebida ésta “como situación de privación de los elementos esenciales para que el ser humano viva y se desarrolle con dignidad física, mental y espiritual, teniendo en cuenta sus necesidades en relación con el género, las capacidades, los valores culturales, la edad y el grupo étnico”

Y en este sentido Cooperación Internacional entiende el desarrollo humano con un decisivo carácter ético y cultural, no sólo reducido a problemas económicos o técnicos. Desde una concepción cristiana del hombre, el desarrollo humano parte del reconocimiento de que el ser humano está en el centro del desarrollo y es su protagonista. La cooperación implementada por CI se puede calificar de antropocéntrica en el sentido de que el hombre se convierte en el centro de su estrategia, considerado como ser personal (por lo tanto, social), que encuentra la felicidad y su realización en la donación y la entrega de sí mismo.

Entendemos que la situación socioeconómica de estos países es también debido a la limitación de los derechos humanos, personales y sociales, económicos y políticos, incluidos los derechos de las naciones y los pueblos, con implicación en la unidad familiar como la estructura de solidaridad básica y por lo tanto como principal factor de prioridad

social, apoyando en los proyectos de cooperación al desarrollo de forma transversal el refuerzo de los lazos familiares.

**VIA OBERTA y el Socio local (LSSS)** también afirman su implicación en la labor de **cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODM)** planteados por los jefes de estado y de gobierno en la Declaración de la Agenda 2030 del 25 de septiembre de 2015.

En cuanto a estos objetivos, el **ACD** se esforzará prioritariamente a su cumplimiento.

### III. OBJETIVO ESTRATÉGICO:

**Objetivo Estratégico:** Fomentar el desarrollo humano sostenible mediante la lucha contra la pobreza y la desigualdad, en todas sus dimensiones, sin dejar a nadie atrás y contribuir a la erradicación de la pobreza de las personas más vulnerables y de todas las formas de discriminación.

**Objetivo específico:** Impulsar programas de cooperación al desarrollo colaborando en el sector público y privado para la identificación de necesidades específicas de las personas más vulnerables mediante programas propios o el trabajo en red con el socio local.

La concreción de este objetivo se plasmará en una estrategia específica de Cooperación al Desarrollo y de Educación Global alineada con los siguientes principios básicos:

- **La solidaridad con las personas más desfavorecidas** y con las generaciones futuras en favor del desarrollo sostenible, la erradicación de la pobreza, la cohesión social y territorial y la lucha contra las desigualdades en el mundo.
- **El reconocimiento de la interdependencia y la corresponsabilidad** de todas las personas con el desarrollo sostenible y los derechos humanos, en los que se basan los conceptos de ciudadanía global y de bienes públicos globales.
- **El reconocimiento del ser humano, en su dimensión individual y colectiva**, como protagonista y destinatario último del desarrollo, con un enfoque basado en los derechos humanos.
- **La universalidad e indivisibilidad de los derechos humanos y de las libertades fundamentales**, el respeto de la dignidad humana, incluyendo la no discriminación por razón de sexo, origen nacional o étnico, cultura, lengua, religión o creencias, edad, discapacidad, o de cualquier otra circunstancia personal o social, de manera que nadie quede atrás.
- **Defensa Medio Ambiente.**
- **Eficiencia y auto sostenibilidad de los proyectos ejecutados.**

En particular, los programas de desarrollo se enmarcarán en el primero de los objetivos estratégicos de la cooperación española en su actual Plan de actuación:

**Poner fin a la pobreza y al hambre en todas sus formas y dimensiones, fomentar la resiliencia y velar por que todos los seres humanos puedan realizar su potencial con dignidad e igualdad y en un medio ambiente saludable.**

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Con la finalidad de cumplir nuestro **OBJETIVO ESTRATEGICO**, cada uno de los proyectos que realizará **VIA OBERTA** y su **SOCIO LOCAL (LSSS)**, estarán basados en “**aportar nuestro granito de arena**” en los siguientes objetivos Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible. **Los ODS y sus metas específicas que abordaremos son:**

### 1. FIN A LA POBREZA:



**META 1.1:** Erradicación de la pobreza extrema.

**META 2.2:** Reducción de la pobreza relativa en todas sus dimensiones.

#### LINEAS DE ACCION:

- **Proveer a personas vulnerables** (mujeres abandonadas con sus hijos o familias de casta intocable y a familias con discapacitados) de **vivienda, alimentos** y de todas las necesidades de **ropa, sanidad y formación de sus hijos.**
- **Colaborar con los niños escolarizados**, dándoles un **almuerzo de refuerzo** ya que muchos no tienen acceso a una **alimentación básica.**
- **Proveer de uniformes y zapatos** a todos aquellos **niños vulnerables**, que sus padres no tienen suficientes recursos para costárselos, ya que no les permiten ir al colegio ya que el uniforme es obligatorio.

### 3. SALUD Y BIENESTAR:



**META 3.8:** Lograr la cobertura universal y acceso medicamentos.

#### LÍNEAS DE ACCIÓN:

- **Proveer de asistencia sanitaria básica** a través de un “**sistema de vales**”, parecido a la seguridad social española que **garantiza el acceso a la sanidad a las personas más vulnerables (médico y medicinas)**.
- **Ampliar la cobertura de asistencia básica** a través de centros de atención primaria, así como la proveerlos de la logística para llegar a dichos centros y/o hospitales.

### 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD:



**Meta 4.5:** Eliminación Disparidad de género y colectivos vulnerables.

#### LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Colaborar con los **niños escolarizados**, dándoles un almuerzo de refuerzo ya que muchos no tienen **acceso a una alimentación básica**.
- Proveer de uniformes y zapatos a todos aquellos niños vulnerables, que sus padres no tienen suficientes recursos para costárselos, ya que no les permiten ir al colegio ya que el **uniforme** es obligatorio.

### 5. IGUALDAD DE GÉNERO:



**META 5.1:** Poner fin a la discriminación.

**META 5.5:** Asegurar la participación plena de la mujer e igualdad oportunidades.

**META 5.C:** Aprobar políticas y leyes para la igualdad y el empoderamiento.

#### LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Realizar **Formación profesional para el empoderamiento de la mujer**.
- Ofrecer **microcréditos a las mujeres para que puedan emprender su negocio**.

### 6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO:



**META 6.1:** Lograr el acceso a agua potable.

**META 6.2:** Lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene

**META 6.3:** Mejorar la calidad de agua. Reducir la contaminación y aguas residuales.

**META 6.5:** Implementar la gestión integral de recursos hídricos.

**META 6.A:** Fomentar la creación de capacidades de gestión.



#### LINEAS DE ACCION:

- **Conseguir financiamiento público o privado** para llevar a cabo los proyectos de cooperación internacional.
- Desarrollar **programas de capacitación** para funcionarios públicos, empresas y ONG en gestión de proyectos **alineados con los ODS**.
- Fortalecer los **sistemas de monitoreo y evaluación del progreso hacia los ODS**.
- Impulsar plataformas de diálogo entre los **sectores público, privado y la sociedad civil para identificar áreas de colaboración**.
- Promover **acuerdos público-privados (APP) orientados a proyectos de infraestructura sostenible, educación y salud**.
- Desarrollar marcos legales que faciliten la participación del **sector privado en proyectos de desarrollo sostenible**.
- Establecer **mecanismos de rendición de cuentas y transparencia en el uso de recursos**.
- Lanzar **campañas de sensibilización sobre la importancia de los ODS**, involucrando a medios de comunicación y líderes de opinión.

#### IV. SOCIO LOCAL Y PRIORIDAD GEOGRAFICA NEPAL:

El hecho de que **VIA OBERTA**, lleve trabajando con el **mismo socio local (Lauruk Samudayik Sewa Sanshta)** desde **2005** en proyectos de cooperación internacional para el desarrollo y siempre **en el mismo país** lo consideramos una gran fortaleza, por varias razones:

- 1. Relaciones de Confianza y Colaboración Sólida:**
  - Una relación prolongada con el socio local indica un alto nivel de confianza mutua.
  - La colaboración a largo plazo permite una comunicación fluida y una profunda comprensión de las capacidades, valores y objetivos compartidos, lo que reduce los malentendidos y mejora la eficacia de las intervenciones.
- 2. Conocimiento Profundo del Contexto Local:**
  - Trabajar durante tanto tiempo en el mismo país asegura que **VIA OBERTA** y nuestro socio local tengamos un conocimiento detallado de las dinámicas culturales, sociales, económicas y políticas.
  - Esto facilita la implementación de proyectos que sean realmente relevantes y adecuados para la comunidad donde trabajamos.
- 3. Capacitación y Fortalecimiento Institucional:**
  - La relación duradera permite que el socio local se fortalezca institucionalmente a través de capacitaciones, intercambio de conocimientos y aprendizaje.
  - La ONG VIA OBERTA, contribuye a desarrollar habilidades locales y, a la vez, aprende del socio local, creando un modelo de colaboración más equitativo.
- 4. Impacto Sostenible:**
  - La continuidad en el trabajo asegura que los proyectos no sean esfuerzos aislados, sino parte de un enfoque integral y a largo plazo.
  - Se implementan estrategias sostenibles que respondan a los desafíos locales de manera progresiva y con resultados tangibles a lo largo del tiempo.